

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CHEMICFIELD S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 06 de abril de 2018, siendo las dieciocho horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-197 y Pradera, Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía INDUSTRIAL CHEMICFIELD S.A.:

L.- CHEMICOIL S.A., propietaria de 999 acciones, de valor de \$1,00 cada una, lo que representa el 99% del capital social de la compañía, la cual comparece por medio de su apoderado especial en el Ecuador, el señor David Sperber Vilhelm, cuyo documento se anexa al expediente de la junta.

También se encuentra presente la Abogada Coralía Izurieta Salazar, en su calidad de asesora jurídica.

Siendo las 18:05, al existir quórum legal y reglamentario toma la palabra el representante del accionista CHEMICOIL S.A. y propone que en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta actúe el Sr. David Sperber y en calidad de Secretaria Ad-hoc la Abogada Coralía Izurieta.

La junta delibera y RESUELVE APROBAR QUE EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC ACTUE EL SR. DAVID SPERBER Y COMO SECRETARIA AD-HOC LA SRTA. CORALIA IZURIETA,

Siendo las 18:08 horas el Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta General Ordinaria y solicita que por secretaria se de lectura al texto de la convocatoria efectuada en el diario La Hora, en la edición de Quito, Revista Judicial, del día 23 de marzo de 2018, página C12:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CHEMICFIELD S.A.

En aplicación al artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía INDUSTRIAL CHEMICFIELD S.A., a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 06 de abril de 2018 a las 18:00 horas (6pm), en el Edificio Keros, donde funciona la oficina de la compañía, ubicada en la calle Mariana de Jesús E7-197 y Pradera, perteneciente al Cantón Quito, Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo económico 2017
3. Conocer y resolver el Balance General Anual y el Balance de Resultados del periodo económico 2017
4. Resolver sobre el destino de resultados del balance del periodo económico 2017

Los documentos a ser tratados están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Edificio Keros, calle Mariana de Jesús E7-197 y Pradera, Quito.

Se convoca de manera especial e individual, al señor Ing. Ricardo Velasco Almeida, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria está ubicada en la Calle Carapungo N°210,

de la parroquia Calderón, provincia de Pichincha, además está siendo comunicado también a su correo electrónico ricardovelascoa@hotmail.com

Quito, 20 de marzo de 2018

Pierre Moreau Xavier Frederic
PRESIDENTE
INDUSTRIAL CHEMICFIELD S.A.

La Junta se encuentra de acuerdo en los puntos de la convocatoria, siendo las 18:10 horas, el Presidente Ad-Hoc dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.- La Junta General de Accionistas pasa a conocer el primer punto del orden del día y a través de Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor. Toma la palabra la accionista CHEMICOIL S.A a través de su apoderado especial David Sperber Vilhelm; y mociona que, se dé por aprobado el informe presentado por el Comisario Revisor. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2017.**

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo económico 2017.- La Junta General de Accionistas pasa a conocer el segundo punto del orden del día y a través de Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General Subrogante. Toma la palabra la accionista CHEMICOIL S.A a través de su apoderado especial David Sperber Vilhelm; y mociona que, se dé por aprobado el informe presentado por el Gerente General subrogante en vista de que el titular fue destituido y aun no se ha legalizado el nombramiento del nuevo Gerente General. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SUBROGANTE DEL PERIODO ECONÓMICO 2017.**

3.- Conocer y resolver el Balance General Anual y el Balance de Resultados del periodo económico 2017. A través de Secretaria se da lectura al contenido de los balances 2017. La accionista CHEMICOIL S.A a través de su apoderado especial David Sperber Vilhelm; mociona que, se dé por aprobado el Balance General Anual y el Balance de Resultados del periodo económico 2017. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS DEL PERIODO ECONÓMICO 2017.**

4.- Resolver sobre el destino de resultados del balance del periodo económico 2017.- La accionista CHEMICOIL S.A a través de su apoderado especial David Sperber Vilhelm; mociona que, se den por conocidos los resultados. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE DAR POR CONOCIDOS LOS RESULTADOS 2017.**

Siendo las 18:50 horas se realiza un receso para la elaboración de la presente acta. A las 19:10 horas se reinstala la junta y se da lectura al contenido de la presente acta. La accionista CHEMICOIL S.A a través de su apoderado especial David Sperber Vilhelm; mociona que se apruebe el texto íntegro del acta, sin modificación alguna. La Junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: APROBAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, CUY TEXTO LO CERTIFICADO LA SECRETARIA AD-HOC.**

Siendo las 19:30, el Presidente Ad-hoc, declara clausurada la junta.



David Sperber Vilhelm
Apoderado Especial
CHEMICOIL S.A.
Accionista



Coralía Izurieta Salazar
Secretaria Ad-hoc de la Junta



David Sperber Vilhelm
Presidente Ad-Hoc de la Junta